

En el frente de Huesca nuestros soldados abren una brecha de 20 kms. de anchura Penetraron 9 kilómetros en tierra roja y han liberado una docena de pueblos

Los rojos volaron en Teruel un hospital sin dejar salir a los heridos Varios millares de prisioneros y numeroso material

Todo por afirmar que los "facciosos" se portaron bien con ellos

Conviene reunir testimonios sobre la criminal conducta de los rojos, a fin, no ya de ir nutriendo los archivos de que haya de salir la historia que aleccione a las generaciones futuras, sino para intensificar el convencimiento de los españoles actuales, fuerza de choque en la reacción universal contra el marxismo, y para información de los que todavía parece que no acaban de enterarse.

Pues bien: recojamos hoy el testimonio de un periodista francés, Roch Oliver, que en el «Oran Matin» ha publicado un artículo a base de las impresiones que personalmente recogiera en reciente visita al frente de Teruel.

Si por sus actos conocemos ya a los rojos, veamos esta ratificación de todas las irrecusables referencias, dejando la versión del cronista francés a los propios recursos de su pluma. Dice así, dando fe de lo que le relató un evadido de Teruel durante las breves semanas que estuvo bajo el rojo pendón de los republicanos marxistas:

«En lo que fué Casino Turolense teníamos un hospital donde se cuidaba a los heridos que habíamos hecho prisioneros entre los rojos. Cuando los marxistas llegaron al hospital, los heridos rojos les dijeron: «Marchaos, camaradas. Somos prisioneros de guerra; los facciosos se han portado bien con nosotros. Nos han cuidado y curado. No nos falta nada. No han hecho diferencia entre sus heridos y nosotros». Entonces los rojos se retiraron... pero fué para colocar minas y hacer volar el hospital, sin dejar salir a sus heridos, que quedaron, casi todos ellos, aplastados entre las ruinas del edificio. Y asistimos al espectáculo horrible de ver ametrallar, desde la iglesia vecina de San Juan, a los desgraciados supervivientes que habían podido escaparse de los escombros y que habían intentado refugiarse en el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, que estaba a unos 20 metros de distancia... ¡Y cuando los rojos acabaron con el Hospital del Casino.

los tanques rusos cañonearon el hospital vecino, del que no se pudo salvar nadie!»

Huelga todo comentario, pero podría pintarse con el episodio una estampa que diese forma plástica al hecho referido, a fin de que entrase por los ojos de las invocadas «democracias europeas» y de todas las Ligas de los derechos del hombre existentes allá o acullá la lección de barbarie que los rojos explican, día tras día. Y otra lámina del inverosímil y truculento folletín que la humanidad debe al depravado número de los rojos sería la que justificase este pie extraído del reportaje de Oliver:

«Los gritos de los habitantes horrorizados de cada casa se mezclaban con las voces de mando, en idioma que nosotros no comprendíamos. Tiraban los cadáveres de los niños por las ventanas...»

Otra:

«El salón Parisiana, que los rojos sabían que era exclusivamente un lugar de refugio para la población civil, fué volado por una mina subterránea. Más de cincuenta cadáveres de mujeres y niños quedaron enterrados entre los muros...»

Observación que debe tenerse en cuenta, a otra clase de efectos, es la siguiente: «La abundancia de material de guerra de los rojos era tal que desde los parapetos veíamos más tanques que soldados marxistas». Retengamos este dato para cuando el pseudo gobierno de Barcelona vuelva a decir que su inferioridad radica en la falta de material de guerra. Y pongámonos en relación con esta otra nota del cronista francés: «Ciento cincuenta tanques rusos tomaron parte en el ataque. Soldados de varias nacionalidades tomaron parte en él».

Con aventureros de la peor calaña y con un material abundantísimo del que la horda, por lo visto, no sabe hacer uso, desarrollase una guerra por la parte de allá que Prieto tiene la desfachatez de asegurar que es de libertad y de independencia. Por lo que hace a Teruel—que a Teruel se refiere el testimonio invocado—, ya sabemos qué procedimientos han seguido...

Muere un hijo de Alcalá Zamora, voluntario rojo

El Comisariado de Prensa y Propaganda del Ejército rojo ha dado cuenta de que durante las últimas operaciones del frente de Aragón ha muerto José Alcalá Zamora Castillo, que figuraba como voluntario en las filas del Ejército marxista.

Las radios rojas han hecho largas alabanzas del hijo del ex presidente de la República.

Turquía reconocerá pronto a España

ANGORA.—A consecuencia del cambio de cartas entre el ministro de Relaciones Exteriores turco Aras y el ministro de España nacional en Turquía, se va a aplicar la decisión de la Unión Bakánica, para el reconocimiento «de facto» del Gobierno de Franco.

Agentes especiales encargados de la protección de los intereses económicos turcos y provistos de privilegios diplomáticos, serán enviados a España y viceversa.

Llega el representante de Hungría

BURGOS.—Ha llegado a esta ciudad el encargado de Negocios de Hungría en la España Nacional, señor Gorodiani. Fué recibido por el jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Federico Oliván, a quien saludó.

El señor Gorodiani ha quedado en esperar ser recibido por el Conde de Jordana, al que presentará sus cartas de Gabinete.

El Emperador del Japón recibe a la Misión italiana

TOKIO.—La Misión Fascista que visita el Japón ha sido recibida por el Emperador, al que el jefe de la expedición, Morque Paolucci presentó un mensaje del Rey de Italia y Emperador de Etiopía y ofreció varios regalos de parte del Duce.

El Emperador invitó a almorzar a los miembros de la Misión, que lucían el uniforme fascista, y habló cordialmente con ellos.

El buscar en tus desvanes y rincones chatarra no es un trabajo excesivo.

El no entregarla a la patria, es por lo menos una indiferencia y falta de amor a España.

Norteamérica no hace caso a los rojos

WASHINGTON.—El Gobierno norteamericano ha rechazado la petición de la embajada de la España marxista en esta capital, relativa a la suspensión del embargo sobre los envíos de armas o material con destino a la zona roja. Con esta negativa, el desesperado recurso que ha intentado obtener el representante rojo cerca del Gobierno yanqui, ha quedado también sin satisfacción, al observar aquél la No Intervención, vigente en la Confederación norteamericana.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 22 de marzo de 1938. (II Año Triunfal):

Se ha reanudado la ofensiva en el frente de Aragón, siendo derrumbado un nuevo sector, en el que el enemigo había acumulado fortísimas defensas desde el principio de la campaña.

Al Norte de Huesca, diez kilómetros de posiciones enemigas cayeron en nuestro poder, después de brillante combate.

Al Sur de la ciudad, entre ésta y Almudévar, otros diez kilómetros de posiciones fueron arrolladas y tomadas por nuestros soldados, penetrando más de nueve kilómetros en territorio enemigo y desbordando a éste, al que se han cogido varios millares de prisioneros y numeroso material.

En la zona conquistada han sido ocupados los pueblos de Lierta, Arascues, Sierra de Gratal, Meseta Las Coronas, Altura de Cuatro Cuartos, Mascariellos, Lomas de San Juan, Valdecabritos, La Valdesca, Torrellerta, Castillo de Orús, Casa Manantial, Las Fuentes, Carraneta, La Sardeta y otras alturas importantes.

La carretera general de Huesca, hasta ahora ocupada por el enemigo, ha sido rebasada por nuestro avance.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 22 de marzo de 1938. (II Año Triunfal).—orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El artesanado—herencia viva de un glorioso pasado gremial—será fomentado y eficazmente protegido por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y su producción, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de Avila y su Provincia

Se ruega a todo el que tenga solicitadas noticias sobre personas residentes en territorio no liberado, reproduzcan estas peticiones, indicando su actual domicilio y cualquier ampliación de datos sobre el paradero de las personas por quienes se interesan.

Estas peticiones han de remitirlas por correo, durante un plazo de 15 días, a D. I. D. R. E. M.—VALLADOLID, entendiéndose renuncian a recibir las los que no hagan la renovación de su anterior petición durante el citado plazo.

Avila, 21 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

La renovación del material ferroviario

El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición por la que se autoriza al Ministerio de Obras Públicas la adquisición, por gestión directa, del siguiente material ferroviario:

Tres mil vagones de diferentes tipos; ciento veinte coches de distintas clases, y treinta furgones, con un presupuesto máximo de sesenta y cuatro millones quinientas mil pesetas.

Renovación de ejes, con el de cuatro millones quinientas mil pesetas.

Continuación del Plan de construcción de locomotoras, aprobado por decreto de 15 de junio de 1934 y de acuerdo con los Contratos vigentes, que importan sesenta millones de pesetas, a abonar en seis anualidades.

Material metálico fijo de vía, para una longitud de trescientos kilómetros, con un presupuesto máximo de veinte millones de pesetas.

La reorganización del Reich

BERLIN.—El Führer-Canciller se reunirá en el curso de la presente semana con sus principales colaboradores para tratar de diversas cuestiones relacionadas con la reorganización del Reich.

El Gobierno del Reich se reunirá para examinar importantes asuntos de índole económico-financiera.

Se anuncia que el mariscal Goering participará también en la próxima campaña electoral, pronunciando discursos en Berlín, Munich, Viena y Graz.

Por su parte el ministro de Propaganda Goebels, participará igualmente en esta campaña electoral, tomando parte en diversos actos de propaganda nazi, que tendrá lugar en Innsbruck, Linz, Graz, y otras capitales austríacas.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Por qué no han entrado Divisiones del Ejército francés en España

Es cosa sabida que el Gobierno de León Blum determinó enviar a la España roja tres Divisiones de tropas francesas para poner remedio a la situación en que ha quedado el Ejército «del pueblo» después del desastre de Aragón.

Se informó también que el Comité permanente de Defensa Nacional de Francia (hay que destacar la presencia en él del mariscal Pétain) se había mostrado contrario a tal intervención pero no eran conocidas las razones alegadas por los que rechazaron la propuesta del Gobierno Blum. Estas razones son muy poderosas: por ejemplo, que el Ejército francés ha sido tan triturado por el Frente Popular, que hoy no está en condiciones de hacer frente a una guerra de gran envergadura, que con toda seguridad se hubiese desencadenado de haberse llevado a cabo semejante intervención en España. Por otra parte, parece que el mariscal Pétain hizo una observación oportuna acerca de la actitud de buena parte del Ejército en relación con los propósitos del Ministerio.

Estas razones y la negativa de Inglaterra a alterar su tradicional política de no intervención, hicieron que el Gobierno parisino desistiese de sus propósitos.

En una palabra: Blum y Boncour se han mostrado fervientes partidarios de una ayuda militar a la España roja,

y solamente ante las razones poderosas alegadas por el Comité de Defensa Nacional (entre ellas la de una posible actitud de rebeldía de parte del Ejército) se ha desistido de una intervención que habría encendido la guerra en toda Europa.

La Empresa, habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria, para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las leyes.

Sin la urgente ayuda exterior--dice Alvarez del Vayo--es imposible resistir a las tropas de Franco

LONDRES.—«Manchester Guardian» publica en grandes caracteres un llamamiento que Alvarez del Vayo, en nombre del Comité bochevique de Barcelona, dirige a la «democracia» británica, para que acuda con toda urgencia en auxilio de la España roja, cuya situación no puede ser más caótica ante los recientes triunfos de las armas nacionales. Alvarez del Vayo dice que sin la ayuda exterior, enviada urgentemente, la resistencia a las tropas del General Fran-

Los fines perseguidos por el Gobierno Blum al constituirse no han podido ser llevadas a la práctica.

Los nombres de Pétain y de Inglaterra quedan gravados en la lista de honor de la España nacional.

co se hace prácticamente imposible.

Ossorio pide también ayuda

PARIS.—El ministro francés del Exterior, M. Paul Boncour, ha recibido nuevamente en su despacho oficial del Quai d'Orsay al representante de la España marxista, Ossorio y Gallardo, con quien ha conferenciado largamente sobre la situación militar española y otras cuestiones relacionadas con el precipitado derrumbamiento del marxismo en suelo español.

Bautismos en Rusia

La «Pravda del Komsomol» del 1.º de marzo de 1938 escribe:

«En la lejana aldea de Agueévchima, una noche de noviembre, dieciocho niños recibieron el bautismo religioso.

Un sacerdote errante había llegado a la aldea. Ese buhonero divino visitó algunas casas, encontró dos o tres creyentes y el trabajo comenzó. Propagados por los creyentes se esparcieron rumores sobre el próximo fin del mundo y otras historias de este género. Como por coincidencia, la mujer Uliana Diadénkova tuvo una repentina visión: Vióse en el cielo, ante el trono de Dios.

Y heme aquí, dijo ella, ante el trono de Nuestro Señor, vestida como voy ahora, y El me dijo: —Uliana, hay muchos pecadores en tu koljós. Me han olvidado completamente, ya bautizan a los niños, ya no veneran a los sacerdotes.

El reproche del buen Dios, propagado con gran riqueza de detalles por Uliana Diadénkova, dió la vuelta por toda la aldea y produjo fortísima impresión en el presidente del koljós, Kusma Diadénkov.

—¿Dios ha hablado también de mí?—preguntó. ¡Pues claro está! Díjome: —Uliana, haz saber a Kusma que estoy descontento de él.

—¿Será posible?—dijo Kusma extrañado. ¡Dios conoce mi nombre!

—El conoce a todos. Imposible ocultarse de su presencia.

Kusma quedó convencido por estos argumentos y no se opuso ya a la labor del sacerdote y de sus fieles. Estos, dando una prueba de gran actividad, hicieron una lista de todos los niños de la aldea. Varios koljosianos, indignados por esta actividad, pidieron al maestro de la escuela que diera una conferencia antirreligiosa, pues creyeron que un maestro de escuela soviético, y por añadidura perteneciente al partido comunista, era incapaz de refutar los cuentos del pope sobre el fin del mundo y para trocar hacota las charlas de la vicente Uliana y para explicar a los miembros del «koljós» la verdadera significación de ese proyecto imaginado por los «kulsaks».

Pero el maestro Nicoltsév no fué de esta opinión: —Considero incompatible con mi condición de maestro, dijo, de rebatir un pope.

—¿Por qué?

—La religión es para cada cual cuestión de conciencia, respondió.

Desgraciadamente el maestro de escuela Nicoltsév no fué el único en adoptar semejante actitud. Los koljosianos pidieron ayuda al periódico regional «Koljosni Klich», pero su redactor Chirav, no les contestó y negóse a publicar el artículo.

El Comité regional de las Juventudes comunistas fué también informado de este asunto, pero no juzgó necesario intervenir para impedir los intentos del pope de ganarse las almas de los niños.

Desesperados, los koljosianos se dirigieron al Comité de las Juventudes comunistas de Smolensk. Han pasado ya dos meses y medio, y el Comité no ha enviado todavía un propagandista a la aldea.

«Es muy lejos, dicen las Juventudes comunistas, ¡250 kilómetros! Y después de todo, la religión es cuestión privada».

Sin embargo, la educación comunista de los niños no es cuestión privada, repiten, sin saberlo, una teoría oportunista, condenada ya por Lenin.

«Nosotros, jóvenes comunistas,

somos sin-Dios militantes y no partidarios de la no-resistencia.

Este artículo refleja perfectamente los diversos aspectos, a menudo contradictorios, de la situación religiosa en Rusia soviética: Aspiraciones religiosas profundamente enraizadas en las masas populares; su deseo de asegurar la tradición cristiana por el bautismo de los niños; la actitud de voluntaria neutralidad de los agentes comunistas subalternos en tanto que se sienten fuera de la mediatización directa del poder central; en fin, voluntad incansable de los dirigentes comunistas en la prosecución de la lucha antirreligiosa, por encima de los fracasos y de la sorda oposición del pueblo.

(E. I. A.)

Lo que vale la peseta roja

El economista Z. Balkowski publicó en el «Courier de Geneve» unos artículos sobre la baja de la peseta roja española. En esos artículos, que reprodujo gran parte de la prensa española, se demostraba que hasta diciembre de 1937, la peseta roja había perdido el 83 por 100 de su valor y que valiéndose al comenzar la guerra civil 50 francos suizos la cien pesetas, en diciembre no daban por ellas más que cinco francos suizos.

El «Service Espagnol d'Information», de Barcelona, en su número 370, rebate los trabajos de Balkowski y pretende que la peseta roja apenas si ha bajado. Para ello se atiene a las cotizaciones oficiales del gobierno rojo. No cabe mayor cinismo.

Por nuestra parte hemos de rectificar en el sentido de que, si bien en diciembre daban cinco francos suizos por cien pesetas rojas, en el actual mes de marzo apenas si se encuentra quien dé por ellas 3'50 francos suizos. A ese camino, habrán de dar dinero encima a quien quiera cargar con ellas.—(E. I. A.)

Un nuevo torpedo que revolucionará la guerra aérea

El inventor Lester Barlow ha declarado al corresponsal del «Daily Mail»: «Mi torpedo aéreo puede hundir hasta los cruceros pesados de 10.000 toneladas, y dejar a cualquier buque tullido y fuera de combate».

«La mina es un tipo completamente nuevo. Su modelo es un secreto, pero puedo decir que no es un proyectil. Pesa entre 2.000 y 4.000 libras y contiene trinitroglicerina. Tiene un metro de fondo, y no necesita chocar para hacer explosión. Costará 200 libras».

«El torpedo puede ser lanzado desde 20.000 pies de altura, desde un aeroplano, con el empleo de un nuevo método de dirección que hace innecesario que el piloto vea el barco al que ataca.

Un bombardero puede cargar hasta seis bombas».

El señor Barlow está convencido de que el dominio del mundo será de la nación que tenga los mayores y más rápidos aviones de guerra, y las minas y bombas más efectivas.

Si los Estados Unidos no aceptan su mina—dice—rehusará el ofrecimiento soviético, pero, sin embargo,

¿Es Lindbergh soberano de una isla?

El país donde todos pueden hacerse reyes pagando

BRUSELAS.—Corre insistentemente estos días el rumor de la adquisición que Lindbergh quiere hacer de una isla inglesa, la isla de Maillau con objeto de implantar un laboratorio científico en el cual llevará a cabo, siempre en colaboración con el doctor Carrell, sus misteriosos estudios sobre «el corazón artificial». A este propósito la Agencia Centraeurop, hace notar, como, mediante tal adquisición, el coronel Lindbergh no sólo será dueño sino también rey de la isla, un rey verdadero sin corona, es verdad pero con todos o casi todos los poderes concedidos a la dignidad real.

La cosa en un país como Inglaterra donde no hay fantasía ni capricho que no parezca posible y donde costumbres, tradiciones e instituciones de los antiguos tiempos previenen para que no se declaren totalmente extinguidas es absolutamente normal y no es nueva. Todo el que disponga de una suma relativamente modesta compra una de esas islas diseminadas a lo largo del canal, en la costa escocesa o al norte de Irlanda todas cuyas islas se encuentran en venta y se convierte uno automáticamente en rey, puede crear un parlamento, introducir derechos de importación y de exportación e imponer también, dentro de ciertos límites tasas o impuestos. Una de estas islas-reinos, la isla de Lundy en el canal de Bristol, ha sido puesta en venta hace pocas semanas en 16 mil libras esterlinas. Se trata de una isla de unas 260 Ha. de superficie que durante siglos fué guardada de contrabandistas y piratas que habían levantado en ella fortalezas seguras y bien abastecidas. Sin embargo, hoy, uno de los deportes preferidos por los sucesores propietarios soberanos de la isla, sigue siendo la busca de los tesoros que se supone habían escondido los piratas. El último rey de la isla, un tal Martín Hermann, de origen más bien plebeyo, que no podía vanagloriarse más que de un padre vendedor de hortalizas, reinó has-

ta hace poco con el nombre de Martín I que procuró captarse además del respeto el amor de sus súbditos distribuyendo entre ellos una botella de cerveza a cada una de las semanas cerveza dorada o negra, como lo preferiesen.

Pero Martín I se extralimitó en las prerrogativas que como a rey le correspondían llegando hasta acuñar moneda y estampar sellos con su efigie lo cual le puso en colisión con uno de los privilegios más celosamente guardados por la Corona británica. De aquí la intervención del Consejo de la Corona que ordenó que se retirasen de la circulación monedas y sellos—¡que pena para los coleccionistas!—haciendo que el rey abandonase esas y otras pretensiones regias que parecían excesivas.

Mayor que la isla Lundy es la de Brownsea vendida en 1927 en la cantidad de 125 mil libras esterlinas. El más famoso de sus soberanos vivió hace cien años y no se contentó con el título de rey sino que se hizo llamar y pasó a la posteridad como emperador Jones. A él se debe la construcción del palacio que en su vida fué palacio imperial y, hoy no es más que palacio real. Durante las obras ocurrió que se encontró un baño romano que hizo restaurar y destinó para su uso particular. Y quizá como homenaje a los antiguos romanos, de indudable raza imperial, el emperador Jones había conferido al baño cotidiano una pompa particular: seis servidores le asistían ricamente vestidos esparciendo perfumes y llevando uno el jabón, otro la toalla, éste el peine, aquél el albornoz y así sucesivamente. Su fin no fué alegre sino que pereció ahogado en una fastuosa partida de pesca con caña. Una de estas islas podría quizá servir un día de reino al ras Tafari.

Un libro italiano sobre la aviación Legionaria

ROMA.—Guido Mattioli narra la gesta de la aviación legionaria en España, en un volumen que es una viva y completa documentación de la guerra aérea en España además de ser un interesante examen de los resultados técnicos obtenidos por los mejores productos de la industria aeronáutica mundial. A los capítulos expositivos sobre la constitución de la aviación legionaria en España y sobre su heroica actividad en los cielos de Andalucía y Extremadura con particular examen de la famosa escuadrilla de la «Cucaracha», siguen otros en los cuales, examinando las características de la guerra española se procura sacar las primeras enseñanzas para el empleo del arma aérea.

Oportunamente el autor se refiere a los juicios de expertos especialistas italianos sobre los sistemas de combate, sobre los aparatos empleados, sobre los diversos tipos de motores y sobre su rendimiento; juicios que confirman el valor y la pericia de los pilotos fascistas, la perfección de los aparatos construidos en Italia y el alto espíritu de disciplina que informa toda la organización.

Desde las operaciones iniciales con las que la aviación legionaria realizó el cometido de hacer posible el envío de las tropas de Franco transportadas de Marruecos a través del estrecho de Gibraltar, a las acciones en los frentes vascos y aragoneses, en las cuales a pesar de la inferioridad numérica supo conquistar y mantener el dominio del aire, el desarrollo de las distintas fases de la guerra está reconstruido con abundancia y exactitud de detalles de suerte que el lector puede examinar la realidad de la contribución del ala fascista a la causa de la civilización.—(USI).

un dirigible rígido, y un millón para otras experiencias.

Ha sido nombrado un Subcomité para examinar el invento de Barlow. Este, en su declaración ha manifestado que su mina es capaz de destruir el más fuerte de los barcos existentes.

“Auxilio Social,” en vanguardia y retaguardia

Abastecimiento de las poblaciones recién liberadas e inauguración de un Hogar Escolar en Zaragoza

Ganar la guerra no es sólo vencer cada día las mesnadas marxistas, sino también remediar cada instante los dolorosos problemas de las ciudades deshechas, de los hombres despojados de los niños trágicamente desvalidos.

La marea roja, en su retirada, nos deja entre ruinas una humanidad rota y miserable, a cuya ayuda acude con la eficacia de su organización y el espíritu de una hermandad auténtica «Auxilio Social», la obra de la España Nacional-Sindicalista.

En Caspe, a la hora escasa de su total liberación, fué servido a toda la población un rancho frío y a la noche hubo ya reparto de comida caliente. Una Cocina de Hermandad está en pleno funcionamiento.

En Alcañiz se ha inaugurado hoy el primer comedor infantil, con todas sus características acogedoras y alegres. Asimismo ha sido establecida allí una Cocina de Hermandad, cuyas blancas angarillas a la vez que portadoras de un alimento sano y reconfortante, son divulgación de la buena nueva de que ha entrado la España Grande, del Pan y de la Justicia.

Otro nuevo convoy llevando treinta y dos toneladas de víveres ha emprendido ayer su ruta hacia los pueblos recién liberados.

En las casas y en los paredones medio destruidos unos carteles con la inscripción «Auxilio Social», ale-

gría de primavera, justicia de Franco», ponen su nota optimista. En otros una mujer joven alza con gesto de triunfo por encima de unos rostros famélicos y grises a un niño radiante en cuyo pecho florecen el yugo y las flechas. «¡Por la Madre y el Hijo!»—reza su rótulo—«¡Por una España mejor!»

Es este el lema de otras de las secciones de «Auxilio Social» de la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, que también hoy, día de San José, ha dado un nuevo paso en su magnífico desarrollo inaugurando en Zaragoza el primer Hogar Escolar.

Lleva éste el nombre de José Antonio y su inauguración se ha celebrado con actos religiosos y castrenses, como es el espíritu que informará estos Hogares; misa por la mañana, bendición del local en presencia de las autoridades y desfiles y formaciones.

En este Hogar comienzan sus estudios veinticinco muchachos seleccionados por su aptitud: «¡Que ninguna inteligencia se pierda por falta de medios económicos!»

«Auxilio Social» acoge internos a estos chiquillos y les dará una educación completa: Mente sana en cuerpo sano. Educación cristiana, moral, intelectual y física para que sobre ella caiga la instrucción positiva como la semilla en la tierra mejor dispuesta

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO

24

JUEVES

Santos Gabriel Arcángel, Epigmenio, Pígnomo, Marcos, Timoteo, Simón, niño, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo, mártires.

La misa y oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro, solemne Hora Santa de Reparación; la plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía. Se rogará por España.

¡Alma eucarística! No lo dudes Dios te llama por medio de la belleza del Jueves, día de amor. El atractivo más dulce miradas al Sacramento. El comunica fuerzas superiores a tu voluntad para llegar, sin desmayos, a las puras y altas cumbres de la virtud, sumergiéndote en los senos inmensos del divino amor, en los tiernísimos misterios de la Eucaristía, en los más altos consuelos, hasta llegar a las intimidades del divino Corazón. Por el Jueves Eucarístico, todo amor, hay algo que vive en el alma, algo divino que se siente y no se explica, pero que anima y consuela, algo que eleva y dignifica, algo que significa verdadera unión con Cristo.

¡Oh alma que tan cerca estás del Sagrado, atiende a embalsamar al mundo, que tan necesitado está, con el olor de tus virtudes. Purifica más y más el aire que envuelve a ese mundo, con abundancia de fe, de abnegación, de pureza, de caridad y de dulzura, como el tomillo, el espliego y la retama de los montes que embalsaman y purifican el aire que respiramos en los valles... ¿Te alimentas de Cristo. Vive, pues, su vida y llévala a todas partes... ¡El Jueves...! ¡La Eucaristía...! ¡El Sagrado...! ¡El Cielo...!

Ignacio Soto: Presente.

Suplico a todos los camaradas de F. E. T. y de las JONS una oración por el eterno descanso de su alma.

Su amigo,

F. V. G.

Visado por la censura

“FIDES,”

Compañía Española de Seguros

Contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil

Opera en los ramos de Accidentes del trabajo en la Industria, Comercio y Agricultura, Responsabilidad Civil de automóviles y Empresas Industriales, Seguro de automóviles combinado a todo riesgo e Individuales contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión

Agencia en AVILA: D. Isaac Céspedes Moreno. San Nicolás, 5

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES.**

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, alas	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, alas	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las	17,40

SEMILLA

de remolacha forrajera blanca semi-azucarera de cuello verde y roja gigante Mammouth, de la acreditada marca «Buzczynski» de Varsovia (Polonia) de selección científica, las más nutritivas y de mayor rendimiento, dispone de grandes existencias el distribuidor general para toda España, Fidel Benavides, Miguel Iscar, número 2, Valladolid. Teléfono 2690.

“Fricción Cereo,”

cura reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y dolores

ABULENSE

El soldado que está en el Hospital cuidando la salud que perdió en las trincheras o en la lucha y el que te defiende con tanto heroísmo en los frentes, necesita un rato de deleite espiritual, que le proporcione la lectura ¿serás tú, español, tan ingrato que no entregues el libro ameno, que ya has leído, a la Biblioteca de Frentes y Hospitales establecida en el Archivo Histórico Provincial, junto al templo de la Santa? Y si no tienes libros ¿no tendrás unas monedas para este fin?

Se pueden entregar de 10 a 1 de la mañana.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durazcos, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones baratas. En todas partes, 1'60 pts por correo, 2 pts.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático **KARMEI**. Se vende en todas las farmacias de AVILA.



El trajín de la casa

produce un cansancio mucho más intenso que el que los hombres se figuran, agravado en muchos casos con dolores de cabeza, dolencia que padecen las señoras con frecuencia. Menos mal que la mujer prevenida conoce el remedio y tiene siempre a su alcance unas tabletas de



Calaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Publicidad «Victoria»—Sevilla.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

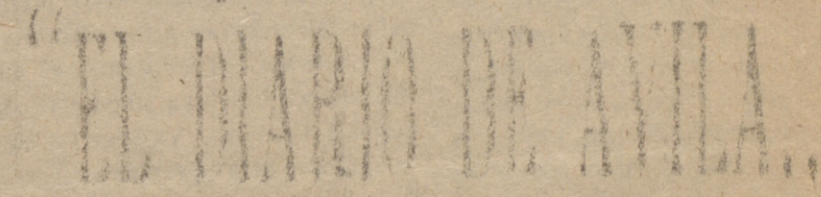
25 CENTIMOS

Lea V. "El Diario de Avila,"

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastin a las 8
		a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastin a las 18
		a Avila a las 19
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las 17'30
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las 9'30
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las 10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las 14'30
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas a las 11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las 17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada		
LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenga a las 10
de Navaluenga a las	12'30	a Avila a las 15
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA		
Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo a las 18
de V. del Obispo a las	7	a Avila a las 10
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)		
1.ª salida de Avila a las 8		Llegada Peñaranda a las 9
		Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7		Llegada Peñaranda a las 8'15
		Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18		Llegada Peñaranda a las 20
		Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30		Llegada Peñaranda a las 16'30
		Avila a las 18
LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)		
Salida de Avila a las 9,40		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
		Llegada a Leganés a las 15'30
		a Getafe a las 15'40
Salida de Getafe a las 13'00		Llegada a Leganés a las 13'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
		Llegada a Avila a las 19
CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE		
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)		
Salida de Avila a las 11		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
		Llegada a Leganés a las 17'55
		a Getafe a las 18'05
Salida de Getafe a las 9'30		Llegada a Leganés a las 9'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
		Llegada a Avila a las 16'50
LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las 9
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las 10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las 13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las 16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



Es fácil criar vigorosos a los niños

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

El espíritu en la guerra

El espíritu con que hemos de combatir en esta guerra contra los rojos, nos le enseña Dios en los libros sagrados de los Macabeos, y es el mismo que animó a nuestros famosos guerreros los Ramiro, Alfonsos y Fernandos.

Consiste en disponer y hacer de nuestra parte todo lo que podamos, como si solo de nosotros dependiese el triunfo; mas implorando a la vez el auxilio de Dios, de quien depende la eficacia de nuestras armas.

Para animar a su gente decía Judas Macabeo: «Fácil es caer muchos en poder de pocos, y para el Dios del cielo igual es vencer con pocos que con muchos; porque la victoria de la guerra no estriba en la multitud de los soldados, sino que del cielo viene la fortaleza. Los enemigos vienen confiados en su multitud y soberbia para perdersen con nuestras mujeres e hijos, y despojarnos; pero nosotros lucharemos por defender nuestra vida y nuestras leyes (o tradiciones), y el Señor los deshará en presencia nuestra: por tanto, no los temáis» (I Mach. 3, 18 22).

Este es el caso de España. ¿Por qué luchamos? Por defender con la fuerza lo que por la fuerza nos quiere arrebatarse el judaísmo endiablado: la religión, la vida, la libertad, la familia, la propiedad privada y los tesoros de la Patria. Luchamos por conservar lo que sólo Dios tiene derecho a destruir o a quitarnos. Por esto tenemos la firme esperanza de que Dios nos dará la victoria, si luchamos como él quiere que luchemos, esto es, buscando primero el reino de Dios y su justicia.

Antes de entrar en batalla, el soldado cristiano debe ponerse a bien con Dios, y orar con espíritu de humildad y penitencia, como lo hacían los Macabeos, según consta en su historia, y como lo hicieron nuestros mayores en la guerra secular contra los sarracenos. Sirva de ejemplo, entre muchos, el de la batalla de las Navas de Tolosa el año de 1212. El día antes los combatientes recibieron orden de confesarse: muchos de ellos comulgaron después, y los demás recibieron la bendición del Arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada, que iba con el rey de Castilla, Alfonso VIII. La victoria fué resonante, y aun hoy es celebrada con el nombre de *El triunfo de la Santa Cruz*.

Mientras el combate, el buen soldado debe tener el corazón puesto en Dios, según lo que leemos en este pasaje: «Judas y los que con él estaban, después de invocar a Dios (*invocato Deo*) arremetieron, sin dejar sus oraciones, luchando ciertamente con la mano; mas orando al señor con el corazón» (II Mach. 15, 26 y 27). Es lo que San Bernardo predicaba a los Templarios: que luchasen armados de la fe por dentro, y del hierro por fuera (*intus fide, foris ferro*).

Así lo hacían nuestros antiguos guerreros, invocando a Dios, al apóstol Santiago o a la Virgen, cuya imagen solían llevar pintada en una bandera. Por esto sería más cristiano, y desde luego más eficaz, entrar en batalla aclamando a Cristo Rey, a la Virgen, a los santos, sin olvidar a los ángeles de nuestra guarda, cada uno de los cuales es poderoso para desbaratar un ejército entero, si Dios se lo permite, y para desviar los tiros del enemigo.

Conseguido el triunfo, es de justicia dar gracias a Dios, sin cuyo auxilio y providencia no hubiéramos salido vencedores. Así lo hacían los Macabeos, y así lo hacen los que tienen fe en Dios.

En la retaguardia, los no combatientes deben ayudar material y espiritualmente a los ejércitos. Es irritante y vergonzoso que los no combatientes busquen la vida cómoda y no se priven de gustos y diversiones, mientras sus hermanos pasan por ellos durísimas penas, arriesgan su vida y derraman su sangre en los frentes de batalla.

La retaguardia debe acompañar con el espíritu a la vanguardia, orando sin cesar y ofreciendo a Dios mortifica-

ciones y penitencias por los ejércitos que defienden la causa de Dios y de la Patria. Acordémonos de que la victoria de Lepanto se atribuyó a la cruzada de rosarios prescrita por San Pío V; y recordemos también aquellas procesiones de penitencia que precedieron a la batalla de las Navas de Tolosa, y que en Roma presidió el Papa Inocencio III.

En fin, mucho podría escribirse acerca de esta materia. Sigamos en conclusión que con Dios lo podemos todo: sin Dios o contra Dios, al fin y al cabo vendremos a perderlo todo. No hemos de hacer la guerra ni contarla como si fuésemos paganos. Por algo Dios se gloria llamándose *Dios de los ejércitos*.

F. Robles Dégano.

Celebrando el día de San José

En la Prisión-Seminario de esta Ciudad se celebró el sábado una fiesta Eucarística, con motivo de ser el día de San José.

Numerosos jóvenes falangistas, y otros varios que aman la España de Dios y de Franco, y que, transitoriamente se encuentran retenidos en aquella casa, se habían confesado el viernes por la noche y comulgaron y escucharon misa el sábado por la mañana.

Este acto, santísimo y españolísimo en todos sus detalles, es un motivo fraternal que nos hace comprender el espíritu que impera—imperial—en todos los hombres que piensan tradicionalmente, lógicamente.

En España sabemos que «una de las pocas cosas serias que se pueden ver en el mundo es ser españoles». Los que tenemos el orgullo de serlo nos alegramos de que esos jóvenes tengan el alma pura y religiosa.

España es España en todas las esquinas del mundo, en todos los vientos del mundo, en todos los mundos celestes. ¡La España del Cid, de Santa Teresa, de los romances antiguos y gloriosos, la España del Caudillo, de las victorias, de la Cruz, de las manos abiertas en un signo de paz, de perdón y de dulzura.

Esta España, de la que todos los españoles tienen algo, es la que en la festividad de San José, ha confesado sus culpas, ha santificado su cuerpo con el cuerpo de Cristo, ha rezado, se ha salvado a los ojos de Dios.

¡Qué diferencia de esta cárcel a las cárceles rojas, verdaderas catacumbas modernas, donde se está creando el santoral de los patriotas mártires, de los hombres a los que asesinan por que rezan, de los hombres que mueren rezando!

¡Arriba España, y viva siempre España!

Lotería Nacional

Al restablecerse la Lotería Nacional se celebrará su primer sorteo el día 1.º de abril. Premio mayor, cien mil pesetas; billetes a 30 pesetas, décimos a 3 pesetas. Ya llegaron algunos billetes para la venta.

Administración de Loterías Santa Teresa, 9. AVILA

Espías soviéticos condenados en Inglaterra

LONDRES.—Dos obreros y un funcionario del arsenal de Woolwich han sido condenados, a seis, cinco y tres años de cárcel por espionaje en favor de la Rusia soviética. El acusado principal, Glading, era uno de los dirigentes del sindicato inglés y miembro activo del partido comunista.—(USI).

BOCA Y DIENTES

ORIVE

Médico Odontólogo

Zendrera, 4

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

AVILA AL DIA

La "Mutualidad Abulense",

El lunes, a las siete y media de la tarde, se celebró en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento una reunión de propietarios, para tratar sobre las Bases y constitución de la «Mutualidad Abulense» —contra los riesgos de bombardeos.

Presidieron la reunión los señores Arés, Tomé y Vega. El señor Arés dió cuenta a los reunidos del número de proposiciones presentadas y del capital suscrito hasta la fecha, el cual excede de los trece millones de pesetas.

Se acordó por unanimidad dar por constituida la Mutualidad, y se dió lectura a las Bases que presentaba la Comisión organizadora, que fueron discutidas y aprobadas, salvo ligeras modificaciones, quedando convertidas en artículos del Reglamento.

Hicieron uso de la palabra los señores González (don Arturo), Sánchez Díaz, Rodríguez (don Jesús), González Rojas, Jorge Pardo, Hernández de la Magdalena y algunos otros.

Se nombró la Junta directiva, formándola los señores Arés, González Rojas, Tomé, H. de la Magdalena y Vega.

Por último se dió lectura al acta de constitución, que firmaron todos los reunidos, levantándose seguidamente la sesión.

Nos congratulamos muy sinceramente del feliz resultado alcanzado por la Comisión organizadora, a la que felicitamos por su éxito.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila

De gran interés para todos los productores y demás vendedores de trigo

Se pone en conocimiento de todos los tenedores de más de 10.000 kilos de trigo que deseen venderlo al Servicio Nacional, que hasta el día 31 de este mes, se admitirán en las Comarcas de Avila y Arévalo cuantas ofertas deseen hacer para su venta el próximo mes de Abril. Los tenedores de trigo hasta 10.000 kilos podrán llevarlo a los almacenes del Servicio sin necesidad de hacer oferta.

Avila 22 de marzo de 1938. (II Año Triunfal). Servicio Nacional del Trigo.—El jefe provincial, *Mariano Hinojal*.

REQUISITORIA

Jesús Ruiz San Martín, natural y vecino de Higuera de las Dueñas (Avila) de 28 años de edad, de estado soltero, oficio jornalero, e hijo de León y Silvestra, comparecerá en el término de cinco días ante el Capitán Juez Instructor eventual de Plaza del Juzgado número 3, don Juan Nuain García, en el Gobierno Militar de esta Plaza, donde tiene establecidas dichas oficinas este Juzgado, bajo el apercibimiento de que de no efectuarse será declarado rebelde.

Avila 22 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Capitán Juez Instructor, *Juan Noain García*.

Información provincial

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha acordado habilitar créditos para las siguientes atenciones: Para reposición de vacas lecheras, 2.000 pesetas; Oficina de colocación obrera, 2.900.

Registro Civil

Defunciones: Odalmira Hernández Pérez, de 20 años; Manuel Sánchez Flecher, de 76 años.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 24 de marzo de ocho de la mañana a dos de la tarde, primer grupo.

De dos a ocho, segundo grupo.

Ecos de Sociedad

Viajera Ilustre

Ayer tarde ha llegado a esta ciudad para unirse con su madre, la duquesa viuda de Tovar, doña Piedad Figueroa y Bermejillo, condesa de Arcentall, acompañada de su única hija Piedad del Arco.

La condesa de Arcentall es una heroína del Movimiento Nacional y lo demuestra el hecho que después de su peligrosa evasión de la zona roja en donde estuvo sometida durante largo tiempo a las mayores vejaciones de la canalla marxista en checas y cárceles, pudo salvar de una muerte cierta a varios estudiantes entusiastas de las doctrinas dictadas por nuestro gran Caudillo Franco.

Una vez en nuestro campo nacional la condesa de Arcentall, se incorporó como enfermera en los hospitales militares del frente de Madrid con el entusiasmo propio de una dama puramente española que sabe apreciar el dolor de nuestros soldados que sufren las consecuencias trágicas de la guerra.

Doña Piedad Figueroa y Bermejillo se encuentra un poco delicada de salud a consecuencia de los sufrimientos y privaciones sufridos en Madrid.

Deseamos a tan ilustre dama grata estancia entre nosotros y el completo restablecimiento de su salud.

Monseñor Antoniutti en Avila

De paso para Toledo, donde visitará diversos pueblos de aquella Archidiócesis y de la Diócesis de Avila, ayer pasó unas horas en esta ciudad el Delegado Pontificio de Su Santidad en la España Nacional, Monseñor Hildebrando Antoniutti. Visitó, en su palacio, al Excmo. señor Obispo Dr. Moro Briz, y después de orar unos momentos ante la imagen de la Mística Doctora, emprendió su viaje a la ciudad imperial acompañado de su mayordomo y familiar.

Ascenso

Ha sido ascendido a capitán el teniente de la Guardia civil y buen amigo nuestro don Generoso Pérez. Enhorabuena.

Necrológicas

En el convento de Religiosas Concepcionistas de esta ciudad ha fallecido santamente la R. M. Sor Teresa de Jesús Castañón, que durante 42 años practicó con toda fidelidad los actos disciplinares de la regla franciscana, siendo modelo de observancia claustral y virtudes monacales.

A la R. M. Abadesa y Comunidad de Concepcionistas y familia de la difunta religiosa expresamos sentido pésame y ofrecemos oraciones por el eterno descanso de su alma.

Accidente automovilista

En el kilómetro 33 de la carretera de Burghondo a Venta de Tablada término de El Tiemblo voló un automóvil. Tres de los ocupantes resultaron heridos graves, uno de los cuales falleció poco después. Los restantes lesionados fueron trasladados a un hospital próximo, donde fueron convenientemente asistidos.

El Juzgado instruye diligencias.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

G. 2.135, V. Alcón; Xf. 14.161, J. Domínguez; MT. 4.674, ídem; Mf. 2.344, Falange Avila; J. 14.979, P. Vaquero; X. 11.278, Federación Católica Avila; Ht. 2.559, al portador; Haf. 5.216, M. Maíz; X. 13.722, J. Sánchez.

Embargo de bienes

El juez de Instrucción de Arenas de San Pedro ha decretado el embargo de bienes de los vecinos de Poyales del Hoyo Gregorio Jiménez, Manuel González y Martín Blázquez.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Plazos para solicitar matrícula gratuita en el Instituto

El director del Instituto Nacional de esta ciudad ha dispuesto que los plazos para solicitar matrícula gratuita en dicho centro docente sean los siguientes: Para la convocatoria libre de junio, del 20 de marzo al 20 de abril; convocatoria libre de septiembre, del 20 de julio al 20 de agosto, y para los estudios oficiales del curso siguiente las fechas de matrícula serán del 10 al 25 del mismo mes.

Estas fechas regirán a tenor de lo dispuesto en el Decreto de 2 de ma-

Estamos decididos a conseguir con voluntad resuelta que este Auxilio español sea sostenido por todos los españoles. No creáis que significa otra cosa la creación por el Caudillo de la Delegación Nacional de «Auxilio Social». «Auxilio Social» traspasó el área del partido político que es la Falange para ser una Obra del Estado. Suscribid una «FICHA AZUL».

Interesante disposición sobre el sacrificio de ganado

Publica el «Boletín Oficial del Estado» la siguiente orden de la vicepresidencia del Gobierno:

Como complemento a la orden de 30 de diciembre de 1937 («Boletín Oficial», número 462), procede dictar normas precisas relativas a la clasificación del ganado de abastos y determinar las facultades y obligaciones que los órganos encargados de su ejecución deben tener presente. Por ello,

DISPONGO:

CAPITULO I

Artículo primero. Normas por que se ha de regir el sacrificio de todas las especies de animales de abastos, y las facultades y obligaciones que a los organismos encargados de su ejecución competen.

Artículo segundo. Cuentas disposiciones y medidas se deriven de estas normas corresponden a la Vicepresidencia del Gobierno, Servicio Nacional de Abastecimiento y transportes, de quien dependerán los organismos interventores.

CAPITULO II

Clasificación del ganado

Artículo tercero. Todas las especies de ganado de abasto se clasificarán en dos grupos: uno, de vida o de cría y producción, cuyo SACRIFICIO SE PROHIBE. Otro, de ganado inepto para la reproducción, sin otra aplicación que el abasto, dentro de las condiciones de peso que para cada especie, raza y comarca se fije por los organismos competentes.

Grupo primero.—Animales de cría o reproducción

Ganado vacuno

a) Semetales de edad reproductora.
b) Machos enteros o castrados que no alcancen el peso mínimo fijado para su raza y zona.

c) Hembras hasta la edad fijada para la zona y raza sin defecto físico y aptas para reproducción y explotación (carne, trabajo o leche).

d) Hembras que, rebasando la edad fijada, se hallen en período de gestación o cría, o reúnan condiciones especiales que aconsejen su conservación.

Ganado lanar y cabrío

a) Moruecos y machos reproductores.

b) Corderos lechazos o ternazcos, cuyo peso en vivo no alcance a diez kilogramos.

c) Corderos pascuales o borregos, cuyo peso en vivo sea inferior a veinte kilogramos o con cualquier peso, que no estén en buen estado de ceba.

d) Cabritos y cabritones cuyo peso sea inferior a seis y veinte kilogramos respectivamente.

e) Carneros y machos cabríos, en-

Ha muerto un gran sociólogo

En Pamplona ha fallecido el docto canónigo de aquella Catedral y meritisimo apostol del campo social católico, don Alejo Eleta Larumbe. Fué durante muchos años consiliario de la Federación Católica Agraria de Navarra y dedicó todas sus energías a la propaganda del bien por medio de instituciones sociales que merced a su dinamismo e inteligencia tienen en Pamplona gran preponderancia y crédito.

Que Dios tenga en su santo seno el alma de tan infatigable y celoso apostol de la doctrina social católica.

yo de 1935, mientras éste continúe en vigor y no sean alteradas las fechas por la superioridad.

Estos datos se refieren a los ganados o castrados de cualquier edad que no estén en buen estado de ceba.

f) Hembras de edad inferior a seis años, que no tengan tara fisiológica y que por su conformación y desarrollo sean aptas para la reproducción.

g) Hembras de cualquier edad en período de gestación o cría.

Ganado porcino

a) Berraco en edad y condiciones reproductoras.

b) Machos enteros o castrados y hembras castradas, que no hayan llegado a su completo desarrollo y peso mínimo que se fije para cada zona y raza.

c) Hembras abiertas o sin castrar de cualquier edad, en período de gestación o cría.

d) En las lechigadas, no podrán sacrificar crías sin previa declaración de que se reserva a cada cerda el número de aquellas que, salvo accidente, corresponda criar, según su edad y condiciones.

Hasta tanto se dicte orden en contrario, queda terminantemente prohibido el sacrificio de gallinas y pollitas de cualquier edad, a excepción de las indispensables para hospitales o enfermos particulares, previa certificación facultativa.

Grupo segundo

En el segundo grupo o de sacrificio libre, se comprenden los animales excluidos del grupo primero, siempre que alcancen los pesos mínimos que para cada especie y edad se fijen.

CAPITULO III

Juntas Reguladoras de Abasto de Carne

Artículo cuarto. Las Juntas Reguladoras de Abastos de Carne serán los organismos encargados de velar por el riguroso cumplimiento de las presentes normas. A tal efecto.

a) Circularán las órdenes complementarias precisas para su aplicación a los inspectores veterinarios, los que las impondrán en sus territorios jurisdiccionales.

b) Dentro de los ocho días siguientes a su publicación propondrán al Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, afecto a la Vicepresidencia del Gobierno, los pesos mínimos y edades, que con arreglo a las características de sus distintas razas y comarcas deban fijarse para el ganado, cuyo sacrificio se autoriza por las presentes normas.

c) Elevarán a la Vicepresidencia del Gobierno, Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes las propuestas de aquellas modificaciones o excepciones que circunstancias especiales aconsejaren en sus demarcaciones respectivas.

Burgos, 21 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

Francisco Gómez Jordana.